



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 16

- 16 DE DICIEMBRE DE 2011 -

15º REUNIÓN

1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de  
la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería  
y Agrimensura, Ing. Oscar PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los dieciséis días del mes de Diciembre del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- ING. JOSÉ BELAGA
- ING. LUIS FERABOLI
- DRA. GRACIELA NASINI
- ARQ. RUBÉN MORELLI
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DR. LISANDRO PARENTE
- ING. MATÍAS BORTOLATO
- DRA. ALICIA PICCO
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. OSCAR BORRA
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. MARTÍN LEONARD
- SR. EMILIANO CANULLO
- SR. ARIEL D'ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. PEDRO Malfatti
- SRTA. MÓNICA AHUMADA
- SR. ISMAEL VILLEGAS KALAC
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

CON LICENCIA:

- DRA. ANA DRUKER
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. MARIANO REBORD PALAZZO

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Por Secretaría se da lectura a las licencias de los Consejeros por el claustro docente, Dra. Ana Druker, por el claustro estudiantil, los Sres. Facundo Rigatuso y Mariano Rebord Palazzo y la reincorporación del Sr. Mauro Soldevila.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
II.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - Comentarios expuestos por el señor Decano a continuación del punto 6 del Orden del Día .-

III.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2011 (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire: fue enviada por Secretaría el Acta de la reunión del 18 de Noviembre y está puesta a consideración, si no hay observaciones la damos por aprobada.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

IV.- RATIFICACION DEL ORDEN DEL DIA E INCLUSION DE TEMAS (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - El Ing. Peire: en este orden del día están los temas a tratar más lo que fue llegando de las Comisiones de este Consejo y los puntos que se han ido incluyendo, fundamentalmente, porque hay temas de índole administrativa que necesitan ser refrendados por este Consejo Directivo.-

V.- DOCUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO DE LAS CARRERAS INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA CIVIL.- (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire: como bien sabe este año ha sido la convocatoria a la acreditación de las carreras de ingeniería, en lo que respecta a nuestra Facultad nos involucra a Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica y también sobre Ingeniería Civil y Mecánica la convocatoria a MERCOSUR sobre cómo se viene avanzando a nivel de integración regional con los otros países para empezar a tener una mirada sobre las carreras de ingeniería en lo que tiene que ver con todo el bloque MERCOSUR del cual participamos; aquí están los documentos de las cuatro carreras que anteriormente hice referencia, ustedes saben como se compone el tema de la autoevaluación, son cinco dimensiones que tienen que ver con el contexto institucional, contexto académico, planes de estudios, cuerpo docente, cuerpo de estudiantes y graduados y también en lo que tiene que ver con infraestructura y equipamiento, sobre cada una de esas dimensiones se ha trabajado estas carreras, luego de ese documento de autoevaluación, de esa mirada hacia adentro, de una mirada crítica, positiva, una mirada hacia el desarrollo de las carreras, se elaboran los planes de mejoras y los planes de desarrollo de cada una de las carreras en consonancia también con un plan de desarrollo de la unidad académica, cada una de las carreras ha ido conformando su grupo de docentes, Directores de Departamento, Directores de Institutos que se han ido integrando a las diferentes reuniones y espacios y culminaron durante esta semana con una mirada en cada uno de los Consejos Asesores de estas carreras, han tenido las reuniones en cada uno de estos ámbitos, también la Escuela de Formación Básica que tiene una participación ya que corta horizontalmente a cada una de estas carreras, los planes de mejora contemplan, en sintonía como es el proceso de autoevaluación, pautas académicas, pautas con el cuerpo docente, perfeccionamiento, mejoras, actualización, infraestructura, equipamiento, laboratorios, nuevos espacios y todo lo atinente que conlleva al desarrollo de una carrera y al desarrollo de una institución, para nosotros esto no es nuevo es la segunda instancia ya que este mismo proceso lo vivimos hace algunos años atrás, como todo proceso va introduciendo algunos cambios, fundamentalmente en lo que hace a mejoras hacia delante, sin duda el año que viene vamos a tener la visita de los pares evaluadores del sistema universitario, son docentes reconocidos y propuestos por otras Facultades de ingeniería, como también tenemos docentes de nuestra casa que fueron propuestos para que también sean evaluadores y realicen el mismo proceso en otras unidades académicas, está a consideración esta instancia para que el Consejo Directivo avale esto que cada una de las carrera ha ido aportando, esto debe ser enviado la semana que viene a la CONEAU.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.

- - - La Dra. Pellegrini: para no dejar de ser coherente con lo que he venido diciendo desde que soy Consejera y conociendo muy de cerca el proceso de acreditación y lo que voy a decir que no signifique que estoy en contra del proceso de acreditación, apoyo todo el trabajo que han hecho los docentes, las Escuelas para llegar a término de esta situación de la acreditación, pero como lo había dicho en varias oportunidades en las cuales había observado que este proceso de acreditación no se había hecho de la misma manera que el anterior donde se creó una Comisión Central de Acreditación con representación de todos los sectores de la Facultad, y en donde más allá del trabajo concreto de la redacción o no, ahí era donde se discutía de forma colectiva y donde estaban representados no solo las Escuelas de la Facultad sino que también estaba representada la Asociación de Docentes, el Centro de Estudiantes, autoridades de la Facultad, donde se había tenido un trabajo colectivo de muchos sectores y de donde se bajaban los lineamientos generales, en donde se discutía la cuestión horizontal de la presentación, en esta presentación la Comisión Central de Acreditación no se conformó o si lo hizo no fue de la manera en la que se había estado trabajando en los procesos de acreditaciones anteriores, por lo tanto no menosprecio para nada y comparto el trabajo de los involucrados, por otro lado en el día de ayer nos llegó la documentación y son del orden de las mil fojas imposibles de leer y no estoy acostumbrada a avalar algo que no haya leído por lo tanto discúlpeme pero me voy a abstener de votar que no es lo mismo que votar en contra, es simplemente una cuestión de coherencia de lo que he manifestado a lo largo de todos estos años.-

- - - El Sr. Canullo: hay dos cuestiones fundamentales; una sobre los procedimientos de cómo se fue dando la apertura del proceso de acreditación que nunca estuvo muy abierto y que no hubo mucho ánimo de que se discuta el tema en la Facultad, nosotros como estudiantes creemos que si alguien intentó discutir y echar luz sobre estos temas nosotros fuimos uno de esos actores, nos organizamos, insistimos para que nos den información a través de los distintos canales, información que no siempre fue fácil de obtener y que muchas veces se obtuvo a destiempo, hicimos bastante esfuerzo para obtener la información, también organizamos talleres de debate, todo por fuera de los estamentos de la gestión de la Facultad y si pudimos informar fue por nuestro propio esfuerzo de los distintos estudiantes de las distintas carreras y nos interesa marcar es la urgencia ficticia como por ejemplo con el Departamento de Formación Integral, que había urgencias porque se vencía el plazo y finalmente los plazos se extendieron y una vez más se aprobó algo sin discutirse del todo; la otra es hacer hincapié en el enfoque político, si no se planteó la posibilidad de acceder claramente a la información y a la elaboración de los documentos mucho menos se planteó la posibilidad de volver a discutir el trasfondo del sistema de acreditación, trasfondo político que tiene y lo que representa la CONEAU, qué significa en términos político acreditar en el marco de esta Ley de Educación Superior sancionada en los noventa en el contexto de la avanzada neoliberal y con explícita injerencia de organismos como el Banco Mundial y esto jamás se discutió, por eso nos parece importante remarcarlo más aún en un contexto como el actual en el que casi todos los sectores políticos se reconoce la necesidad de desarrollar una nueva Ley de Educación Superior que rompa con los paradigmas de la actual, entonces nos parece importante remarcar este enfoque político y después varias particularidades referidas al tiempo que tuvimos para ver el documento pero no pudimos hacer una lectura a conciencia pero notamos algunas particularidades, pero más que nada esos dos enfoque, por eso nosotros nos abstenemos en la votación.-

- - - El Ing. Martínez: tomé contactos con Consejeros del Consejo Asesor de la Escuela de Ingeniería Civil el día viernes 9, y no tuve tiempo de hacer una lectura a conciencia y profunda de las 254 páginas que corresponden a la Escuela de Ingeniería Civil, mucho menos del resto de las Escuelas, me parece que de alguna manera la participación de este Consejo en esta cuestión se convierte en un acto meramente formal, necesitamos tener las firmas del Consejo y creo que el Consejo debe tener otra jerarquía en este sentido, como dijo la Consejera, Dra. Pellegrini me gusta



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
avalara cosas que conozco y de las que estoy convencido, no he tenido tiempo de leerlo y por lo tanto también me voy a abstener.-

- - - La Dra. Picco: particularmente también voy a abstenerme, no sólo por el escaso tiempo de leerlo como todos comentan sino que en los dos últimos días el Instituto no tuvo posibilidades de acceder a Internet y por lo tanto no me enteré extraoficialmente que habían sido enviados los documentos, son dificultades importantes, accedí extraoficialmente a la parte de Ingeniería Civil con el fin de enterarme de lo que a mí me podría afectar de forma directa pero debo confesar que tampoco pude tener una postura sólida como para que en el futuro no reclame alguna cosa que hoy estaría firmando, ese el motivo por el cual no me atrevo a dar el aval en el día de hoy, lo lamento y opino al igual que el Consejero Ing. Martínez respecto a que este Consejo debe tener una participación fundamental en este tema.-

- - - El Ing. Peire: creo que son válido los argumentos, pero la Facultad es un colectivo no es ni siquiera el Consejo Directivo, por ejemplo la Escuela de Formación Básica me acerca una nota donde queda conformada una Comisión con varios docentes, después un Acta de la Escuela de Ingeniería Civil dónde también figuran otros docentes que han asistido a reuniones y la Escuela de Mecánica hizo lo mismo, trabajamos con mucha confianza y con un carácter colectivo hay muchas otras cuestiones que este Consejo aprueba, soy sincero esto el Rector lo debe firmar y no puede avalar o leer en 24 o 48 horas o en una semana seis documentos de estas características, lo hace con la confianza absoluta de que entiende que una Institución como esta Facultad lo hace a conciencia y no pone nada fuera de contexto que dañe a la Institución de forma permanente, esto está claro y son valoraciones y cada uno puede hacer la valoración respectiva y está en el uso absoluto de su amplio saber y entender y así lo expresa; en cuanto a lo dicho por la Consejera, Dra. Pellegrini fuimos muchos los que estamos acá que participamos de otros procesos de acreditación, con otros tiempos, en otras situaciones con otros tiempos institucionales, lamentablemente este proceso de acreditación nos agarró en un momento institucional complicado que es justamente el cambio de autoridades, no solo el de Decano, que a mí me toca, sino de todo el equipo de gestión que hace a una Facultad a mí también me gustaría mucho más tiempo pero no fue así y quienes llevan los procesos de acreditación, en este caso la CONEAU, marca un cronograma y nos tenemos que acomodar a lo que ellos plantean; con respecto al debate político la Secretaria de Desarrollo Institucional, la Dra. Utges participó de uno que se llevó a cabo, de todos modos para quien no conozca o tenga dudas puede acercarse hasta la Secretaría de Desarrollo y allí la Dra. Utges se lo va a aclarar porque tiene experiencia ya que ha participado en los procesos de acreditación desde sus orígenes y ha sido par evaluador del sistema universitario como otros docentes de esta Facultad, por ejemplo el Dr. Roberto Laura, y algunos otros que no recuerdo que son evaluadores de la CONEAU que han ido a evaluar otras Facultades similares a la nuestra, el sistema universitario elige a sus evaluadores quienes se ofrecen para cumplir esas funciones como lo son aquellos docentes que se ofrecen para ser jurados de un concurso; en cuanto a la Ley de Educación Superior está en debate y es saludable que se haga, todos los proyecto de ley y creo que hay cuatro avanzan y sostienen un sistema de acreditación y evaluación, porque cuando se inició en la década nefasta del menemismo fue planteado con la lógica de atentatoria del sistema universitario, las Facultades de Ingeniería agrupadas en lo que fue el CONFEDI, a partir de la experiencia de Medicina, planteó al revés la situación, tomó la acreditación como una instancia positiva hacia las instituciones y así fue tomado los procesos de acreditación de las carreras de ingeniería, y a partir de esos procesos de acreditación vinieron planes de mejoras y vino el PROMEI, que en esta Facultad y muchos de los que estamos aquí han sido beneficiarios directos e indirectos, y digo todos, los docentes, algunos no docentes y los estudiantes porque hubo una incorporación de equipamiento, ampliación de laboratorios, una serie de mejoras que son fruto de una acreditación seria tomada positivamente y no regresivamente como fue pensado el proceso de acreditación, y a partir de ahí todos los procesos de acreditación



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
que continuaron, como los casos de Bioquímica, Odontología, Veterinarias y Agrarias, a partir del proceso de ingeniería positivo fueron y avanzaron también en un proceso positivo con programas de financiamiento para la mejora a partir de los déficit observados en los procesos de acreditación, y ahora Medicina tuvo una mirada completa y absolutamente diferente y hoy tiene un programa de mejora similar al de las otras Facultades antes mencionadas incluidos nosotros, por eso hay que tener una mirada positiva y esa observación que han hecho también la tuvimos en el año 2002 sólo que no se ponían en duda los postulados y esos preceptos como ingreso irrestricto, gratuidad, fortalecimiento y mayor presupuesto para el sistema educativo universitario y esto lo sigue sosteniendo la actual autoevaluación y aquí los docentes que participaron en cada una de estas Escuelas en ninguno hubo un planteo regresivo, al contrario mirada positiva y de crecimiento de la institución.-

- - - El Arq. Morelli: en definitiva, creo que tenemos que ver las cosas desde un punto de vista positivo, a nadie se le puede ocurrir que la presentación de estos documentos en el tiempo que se envían signifique tirarle a los Consejeros por la cabeza un material imposible de leer como escuché decir y esa es la mirada negativa que se hace sobre estos, me siento orgulloso y me pongo muy contento que hallamos llegado institucionalmente a producir estos documentos y que están a disposición para que sean elevados a dónde corresponda que es la continuidad del proceso que es la evaluación que van a hacer desde el Ministerio de Educación, previa a la visita de los pares evaluadores, todos los que somos Consejeros, docentes y estudiantes sabíamos que estábamos en un proceso de autoevaluación institucional y el trabajo que está ahí es el trabajo democrático y participativo de toda la comunidad docente, les pediría a los compañeros que se van a abstener que la abstención en este momento ante un tema institucional es darle la espalda al trabajo de un montón de compañeros que han estado participando desde las Escuelas, y lo he conversado con mis compañeros de Escuela porque la parte de Formación Básica, en esta oportunidad, se inserta en las cuatro carreras, distinto como fue en la anterior acreditación en que prácticamente la Escuela de Formación Básica era mirada como una carrera más, el acuerdo y la coincidencia de todos fue la misma, cada equipo que trabajó en una dimensión y no sé si me equivoqué o no pero yo la llamé Subcomisión de Acreditación, hace un rato la Consejera, Dra. Pellegrini dijo que no hubo una Comisión de Acreditación y yo creo que sí.-

- - - La Dra. Pellegrini: yo no dije eso, dije que no hubo una Comisión Central de Acreditación con la representación de todos los sectores institucionales de la Facultad, eso es otra cosa totalmente diferente y no tiene nada que ver con no avalar el trabajo de los compañeros, estoy totalmente en contra de lo dicho por el señor Decano respecto de esa situación y esa interpretación y como todo es una cuestión interpretativa y lo aclaré.-

- - - El Arq. Morelli continua: en esta oportunidad hemos trabajado en coordinación con la Unidad Académica a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, hemos tenido muchas reuniones de trabajo en este mismo lugar donde han participado los distintos actores con más responsabilidad dentro de tomar estos trabajos, porque también representa una carga extra de trabajo grande, pero en definitiva también es nuestra responsabilidad como Consejeros involucrarnos y no esperar hasta el último día para tomar una decisión, cuando en realidad somos todos docentes y estuvimos trabajando y aportando desde el trabajo más simple que es llenar la ficha docente o aportar datos sobre bibliografía, por eso les decía que es un tema más institucional, político es todo pero esto es más institucional; hay una cosa que no se dijo y que también habla a favor de que podamos contar con esta documentación que este proceso de acreditación, si bien fue distinto al del 2004 es que aquella vez fue la primera y no teníamos nada, hoy contamos con una gran ventaja que acertó los tiempos, en Básica, por ejemplo empezamos a trabajar a fines del mes de Junio pidiendo la actualización de la ficha docente, teníamos también mucho trabajo hecho en la gestión anterior que después pasó al 2011 juntándose con la acreditación de CONEAU, y además contamos con toda la



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

documentación y planes y documentos institucionales que se elaboraron en las acreditaciones, tanto de las cuatro carreras que entran ahora como de las del 2006 de Agrimensura e Ingeniería Industrial que las tenemos más frescas todavía, es decir que teníamos una cantidad de planes y de material como para prácticamente en algunos casos reescribirlo porque tenían vigencia y continuidad, entonces creo que estamos errando si le damos una mirada negativa a esto, primero por respeto a todos los compañeros que han trabajado y segundo porque me pregunto cuánto tiempo le llevaría a este Cuerpo si seguimos ciertos lineamientos de desmenuzar estos documentos, discutirlo y que hubiese pasado si los documentos se hubiesen presentado hace treinta días no nos hubiésemos puesto de acuerdo nunca sobre algo que ya tiene el acuerdo democrático de las bases, esto es trabajo de la comunidad de la Facultad, creo que podemos discrepar en otras cosas pero esto es más verborrágico y de hablar que de llegar a decir en dar el aval y que siga adelante el proceso y si hay algo que no gusta o si hay una propuesta de un plan de desarrollo que no está lo hacemos y lo llevamos adelante igual aunque en esta oportunidad se nos haya escapado, que pasaría si todos nos abstenemos.-

- - - Dra. Pellegrini: no me retracto de lo que dije, es una cuestión interpretativa que lo agarraron para otro lado, lo digo con total conciencia porque participé del proceso de acreditación anterior y hace años que vengo diciendo en este Cuerpo del Consejo Directivo que hace falta la conformación de una Comisión Central de Acreditación porque el proceso de acreditación del cual no estoy en contra, todo lo contrario porque pertenezco a Instituciones en la cual soy continuamente evaluada y soy evaluadora en otras situaciones, por lo tanto no estoy en contra del proceso de evaluación sino de la gestión política de cómo se maneja el proceso de acreditación en la Facultad, entonces para ser coherente con lo que vengo diciendo y en como trabajé y apoyé aquel proceso de acreditación, hoy no puedo más que abstenerme.-

- - - La Dra. Nasini: quiero dejar asentado que entiendo y acepto, por más que no comparto, que las abstenciones puedan estar fundamentadas en motivos ideológicos, que están en contra del proceso o aún lo que plantea la Consejera, Dra. Pellegrini en el manejo político del proceso en sí mismo, no puedo aceptar que sea una razón el decir que no tuve tiempo de leer, porque creo que es decir que aquellos que vamos a votar a favor leímos todo a conciencia y estamos totalmente de acuerdo lo que dice, por supuesto que no, porque voy a votarlo y no lo leí, pero lo hago desde que supe que esta Facultad iniciaba su proceso de acreditación nuevamente y supe que las Escuelas tomaban ese trabajo, pero todos los que estamos acá somos concientes que si queríamos tener ese grado de protagonismo, porque ya conocemos los mecanismo sobre cómo se trabaja, como para estar seguro de las cosas que se ponían en ese documento teníamos la obligación de seguir durante todo el año y no esperar a tener el documento y en ese momento pedir el tiempo para leer los más de mil folios, creo que ese es un argumento que me parece absurdo, respeto sí, aunque no comparto los que tienen que ver más con un corte de tipo ideológico.-

- - - El Sr. Soldevila: compartimos el tema de la falta de tiempo con la cual se trató esto en el Consejo Directivo, pero la realidad es que venimos tratando de participar como estudiantes en el proceso de acreditación, cuando nos llegaron los documentos algunos ya los habíamos revisado porque estaban en tratamiento en los Consejos Asesores y algunos compañeros nos los habían acercado, otro de los documentos nos los repartimos entre los compañeros de la agrupación para hacer una lectura más que nada de los planes de mejoras, obviamente una revisión rápida, nosotros vamos a apoyar estos documentos más que nada porque sienta los lineamientos de trabajo que se están planteando para los próximos años dentro de la Facultad y encontramos que hay algunos tópicos como por ejemplo, recursado en los ciclos superiores, compromiso a la discusión de los nuevos planes de estudio, generar proyectos de extensión universitaria con un rol más social que los de hoy en día, por estas razones es que vamos a apoyar estos planes de mejora, muchas de estas cuestiones las venimos hablando con algunos Directores de Escuela, Secretarios de la Facultad y



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

con los distintos actores desde hace mucho tiempo que lo venimos planteando como agrupación y encontramos que están incluidas en el plan de mejoras y es por eso que nuestra agrupación estudiantil va a apoyar estos documentos.-

- - - El Ing. Belaga: resulta obvio que ninguno de nosotros, ni en dos días, ni en quince, ni en treinta días podamos hacer un análisis profundo de todos esos documentos sino estamos involucrados en los mismos, o sino venimos trabajando en ellos porque sería prácticamente imposible en pocos días darle un análisis individual de cada uno de los cuatro proyectos que son de doscientas setenta hojas cada uno, pero hay un aspecto que me parece fundamental que alguien ya lo dijo antes pero me parece importante remarcarlo, esto no es algo que se hizo en una semana y a escondidas, no parecería como que un grupo de cuatro o cinco personas armaron esto en secreto y de golpe apareció públicamente dos días antes de una reunión de Consejo Directivo sorprendiendo a la comunidad universitaria, cosa que no es así, acá hubo un cambio de autoridades, los Directores de Escuela que en buena medida se renovaron asumieron entre los meses de Junio, Julio y Agosto según la Escuela pero fue ese el período, a partir de ahí han trabajado con estos proyectos, pero lo que me parece fundamental es que esto tampoco lo hicieron los Directores de Escuela solos y a escondidas acá hay Directores de Escuela presente y podrían avalar lo que digo, esto es un trabajo compartido con Directores de Departamento, docentes y los estudiantes, esto está aprobado por los Consejos Asesores que son representantes de los docentes y de los estudiantes por lo tanto que mejor que los Consejeros Asesores de cada Escuela para dar una opinión favorable, yo creo que alguien podría abstenerse si algunos de estos proyectos no viniese avalado por el Consejo Asesor de la Escuela o si los Consejos Asesores hubiesen mandado al Consejo Directivo alguna nota planteando severas dudas o imprecisiones con cuestiones que no han sido tratadas dentro del Consejo, pero si han sido aprobadas por los Consejeros Asesores también estaríamos poniendo en duda la capacidad de éstos o que han firmado cualquier cosa, con lo cual estaríamos poniendo en tela de juicio todo el procedimiento que funciona institucionalmente dentro de la Facultad, con lo cual creo que, a mí juicio, no hay mejor aval que el de los Consejos Asesores de cada una de las Escuelas, me parece que es un aspecto central que todos deberíamos tener en cuenta y creo también que uno como docente, en general, se involucra en lo que le corresponde a su carrera, es muy raro que haya docentes de las carreras que se involucren en el análisis de otras carreras, por lo tanto no creo que nadie haya estado privado de hacerlo, no creo que a ningún docente en ninguna Escuela se le debe haber privado de poder participar, opinar o introducir alguna propuesta en un plan de desarrollo, de manera tal de que en ese sentido voy a acompañar con el voto positivo porque considero que este es un trabajo institucional de la Facultad, confío en la gente que lo ha avalado, confío en los Consejos Asesores que lo han tratado y lo han analizado y, obviamente, si uno hace un análisis fino todos podemos discrepar o decir lo hubiese escrito de otra manera, por lo tanto no creo que una abstención en este caso sea positiva para la institucionalidad de la Facultad.-

- - - El Sr. Leonard: sostengo los argumentos del compañero Emiliano y la abstención, pero me gustaría dar algunos ejemplos de por qué sostenemos la abstención pese a todos los argumentos de algunos Consejeros docentes que sostienen que es una actitud inadecuada, es cierto que en algunos casos estuvo abierta la discusión o por lo menos se permitió incorporar temas a los planes de diagnósticos no a los de mejoras, es cierto que hubo voluntad de personas dentro de la gestión para discutir determinadas cosas, sin embargo hay que aclarar, como se dijo, que eso fue por pura iniciativa y esfuerzo de los estudiantes, es cierto que en el taller de acreditación estuvo la Secretaria de Desarrollo Institucional, Dra. Utges y aclaró desde el primer momento que lo hizo a título personal y no fue nunca por una decisión política de la gestión estar presente en ese taller, eso fue valorado, se pudieron poner en discusión algunas cuestiones que más allá de la diferencia política se discutieron, lo que estamos planteando es eso, no hay una voluntad real colectiva de parte de toda la gestión de la Facultad discutir esto abiertamente, en los dos planos que mencionó antes Emiliano,



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

tanto en lo político, es la primera vez que se discute la Ley de Educación Superior en este ámbito, puede ser cierto que los proyectos de ley toman la cuestión de la acreditación con lo cual es cierto, tampoco creo que valga el hecho de decir que algunos estudiantes estamos en contra del proceso de acreditación, en todo caso hay miles de matices para plantear, cuestionar la forma en que se lleva adelante ese proceso de acreditación, cuales son los puntos que incorpora, cuales son los estándares definidos para esa acreditación, estos proyectos de ley no todos toman exactamente igual los puntos políticos y la forma que funciona la CONEAU, y por eso no es una oposición en contra de la acreditación sino a plantear esta abstención como una medida política de llamado de atención de decir que no se están discutiendo las cosas como deberían, después puedo dar un ejemplo de porqué encontramos algunas contradicciones en cuanto a esta voluntad de sostener los puntos positivos de la acreditación, en una parte del diagnóstico, por ejemplo y pudo haber sido cambiada, pero como ejemplo de porqué estas cosas fueron a las apuradas y es cierto que hay cosas que quedan en el aire y pueden generar problemas, en la cuestión del presupuesto de los fondos con los que se financia la ecuación en esta Facultad en la carrera en particular considerada, dice que el presupuesto público es suficiente y a renglón seguido dice que sería bueno que hubiera más financiamiento pero que la Facultad trabaja permanentemente en esa dirección y no aclara cómo trabaja, si avalando el financiamiento por propio y producido o si exigiendo eso, es un ejemplo y no está muy claro y ese sería un punto bastante criticable de cómo es el proceso de acreditación y de porqué hay cosas que están en el aire; quiero resaltar que la comunidad de la Facultad la conformamos también los estudiantes y es ahí donde digo que no hubo voluntad de apertura al diálogo a todos los estudiantes hay más bien una especie de clima subestimación hacia la posibilidad de discutir estos temas de parte de los sectores docentes de la gestión hacia los estudiantes que tenemos ciertas inquietudes y en general más allá de las limitaciones que podamos tener, sabemos bien cuales son los problemas en los que hace al cursado, planes de estudios, cargas horarias, contenidos de materias, cosas que faltan mejorar, por todo esto sostenemos la abstención.-

- - - La Dra. Picco: lamento que mi voto sea la abstención, porque la verdad no es que tenga una mirada negativa respecto a este hecho de la evaluación y estoy segura de que todo lo que está en esos documentos tal vez no merezca ninguna modificación, incluso se mencionó que dentro de las personas que avalaron hay alguien del Instituto de Transporte y me parece muy bueno, pero esa persona que formar parte como asesor no fue por el Instituto, fue como un docente más, pero mi postura tiene más que ver porque estoy sentada acá representando a un grupo de personas y por lo tanto mi espacio no es de Alicia Picco y no tuve el tiempo para consultarle al resto del equipo para saber si realmente estaban de acuerdo en avalar todos los otros planes, porque tal vez tenga una posición respecto al plan de Civil pero no estoy en condición de pensar respecto al resto de los planes y me hubiera gustado consultarle al resto del grupo para saber cual era la postura, no es que no lo intenté, sino que por esta escasez de tiempo nadie pudo planificar una reunión previa a la reunión de este Consejo Directivo, por lo tanto me parece más razonable esta postura que no tomar una medida personal que darle el aval a una cuestión que creo que es muy importante para nuestra institución, y si mi posición fuese sólo personal seguramente estaría dando el consenso, pero no es así.-

- - - El Ing. Martínez: me voy a referir a que cuando el señor Decano leyó el aval de la Escuela de Ingeniería Civil, no sé si omitió mi nombre por alguna razón pero yo avalé efectivamente.-

- - - El Ing. Peire: pido disculpas por no nombrar al Consejero, Ing. Martínez y su nombre aparece en el aval.-

- - - El Ing. Martínez: participé de esa reunión de aval e hice claramente mención y la pongo de testigo a la señora Directora de la Escuela, Ing. María Teresa Garibay, el trabajo extraordinario que han realizado un grupo de docentes en poder elaborar esto, no es eso lo que estoy diciendo, no desmerezco de ninguna manera el trabajo que se ha hecho, hay dos cuestiones a las que quiero





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
referirme; una el aspecto formal, no me parece correcto que hoy estemos aprobando una documentación que le llega a este Consejo con 48 horas de antelación, estoy siendo generoso, desde un punto de vista de seriedad de la cuestión y que el lunes estemos mandando esto a la CONEAU con una resolución que se va a terminar de redactar, probablemente, a las 13 horas de hoy viernes, más allá de eso, en la reunión de la Escuela de Ingeniería Civil con la que di el aval a esto manifestando también en su oportunidad que lo daba en términos generales sin haber tenido la oportunidad de leer hice algunas observaciones que la Directora de la Escuela, Ing. María Teresa Garibay lo sabe y que ni siquiera se han puesto como opción o se han discutido, el texto ha quedado tal cual se sometió y concretamente me voy a referir, y no quiere decir que se tenga que aprobar mi posición pero la voy a manifestar para que quede clara; en Ingeniería Civil en la página 142 respecto a la conformación de la planta docente en el Anexo 1 dice: “se adjunta la nómina de docentes de la Escuela de Ingeniería Civil que poseen experiencia profesional señalando su especialidad y los dos trabajos u horas de mayor relevancias”, si yo me refiero al Anexo 1 concretamente mi nombre no figura, soy docente de dedicación exclusiva que realiza tareas profesionales en el ámbito de esta Facultad participando en numerosos convenios, pueden ver mi curriculum, filosóficamente estoy en contra de que la Facultad solamente considere actividad profesional a quien la realiza en ámbitos privados y externos de esta Facultad, creo que la Facultad debiera valorar como actividad profesional de sus integrantes las que realizan en el marco de convenios que se hacen acá, eso no está reflejado, es un pequeño detalle al que me refiero de lo que leí muy somera y rápidamente para poder llegar al día miércoles pasado a la reunión de Consejo Asesor de la Escuela de Ingeniería Civil, ni siquiera veo la opción planteada o la discusión que podamos darnos a este respecto, supongo que como tengo este detalle si todos nos hubiéramos puesto a leer habría cincuenta detalles más y es el motivo por el cual sostengo mi abstención, una parte es la falta de seriedad, formalidad que debe darse en este acto, soy Consejero no de la Escuela de Ingeniería Civil sino de la Facultad, en conjunción le estamos dando el aval como conjunto a esto, por otra parte a este tipo de detalle darle el tiempo, al menos de una semana, para discutirlo en cuestiones puntuales, el miércoles en la reunión del Consejo Asesor lo que hicimos fue un acto formal, firmar un acta para que pudiera pasar al Consejo Directivo y acá continúa en igual tesitura, y no estoy diciendo nada que la señora Directora, Ing. Garibay no sepa porque se lo manifesté el mismo día miércoles al finalizar la reunión, es por eso que mantengo mi posición de abstenerme, ahora si esto es una cuestión de imagen en números de votos positivos y negativos, permítanme disentir en esto no creo que haya que llevar unanimidad y es más en la reunión del Consejo Asesor felicité a quienes se sentaron horas extras a escribir todo esto.-

- - - El Ing. Peire: pidió autorización para hacer uso de la palabra la Directora de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. María Teresa Garibay, si el cuerpo lo autoriza pude hacerlo.-

- - - Concedida que le fue: primero, los integrantes de la Subcomisión de Acreditación fueron Directores de Departamentos y docentes que les pedí que colaborarán, no voy a dar nombres pero hubo un par de personas que les pedí y se excusaron pero no porque no acompañaran sino porque tienen otras obligaciones, los docentes sabemos que esto es casi carga pública poder trabajar, los estudiantes no, pero pregunten a los docentes el tiempo que demanda esto, tres de los integrantes eran miembros del Consejo Asesor; segundo, cuando se discutió en el Consejo Asesor fue remitido con la mayor antelación posible, los integrantes de la Subcomisión estuvimos trabajando a todo pulmón toda esa semana, cuando discutimos se dijo que eran cuestiones de fondo y no de forma porque las formas llevan su tiempo, lo que me dice el Consejero, Ing. Fernando Martínez que hay que corregir lo tengo acá en una carpeta porque justamente tengo que arreglar los últimos detalles de forma y no de fondo, éstos informes tienen cinco dimensiones, los van a leer nuestros pares evaluadores y por lo tanto tienen que coherencia total, al final de cada dimensión hay una síntesis evaluativo de la dimensión eso es una página solamente y tiene total coherencia ese resumen con



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

todo lo escrito en cuarenta o sesenta páginas anteriores, les pedí a los Consejeros que se centraran en lo posible en la síntesis evaluativo y en los planes de mejora porque eso era lo importante, el compromiso, eso era lo que nos da la directiva para trabajar en los próximos años; el otro tema que planteó el Consejero, Ing. Fernando Martínez fue respecto a la tabla donde figuran las tareas profesionales, lo planteó como un problema filosófico y no de fondo, lo estuvimos hablando y llegamos a que vamos a cambiar el título de la tabla porque ahí lo que se quiere mencionar son los trabajos que realizan los docentes de la Escuela, trabajos profesionales fuera del ámbito de la Facultad, queremos destacar los docentes que tienen dedicación mínima en la Escuela que son destacados profesionales referentes del medio y el país y que lamentablemente por la forma que tienen en la ficha del currículum no pueden volcar todos sus antecedentes, era una manera de destacar la fortaleza de nuestra Escuela, eso se lo dijo al Consejero, Ing. Fernando Martínez y en ningún momento se está diciendo que no hagan trabajos profesionales, lo que el hace y todos los investigadores que trabajan en la Facultad que hacen investigación y extensión tiene que ver con la disciplina, pero tampoco ellos están matriculados por lo cual no hacen un trabajo profesional desde esa mirada, hacen el trabajo que les corresponde a la disciplina y otro punto que faltaba en ese informe era el 1-13 que decía con letras grande que “falta” y les pedí disculpas a los Consejeros que todavía no se había hecho y fue remitido ayer a las 11 de la noche, esta mañana lo revisé y se los voy a mandar pero les dije que ese punto 1-13 era escribir lo que está en lo planes de mejora, es decir en lugar de estar en una tabla era sintetizar los planes de mejora, por lo tanto es así como está escrito en el documento y así se va a presentar.-

Siendo las 10:35 horas ingresa el Ing. Oscar Borra.-

- - - El Ing. Peire: en cuanto a la mención del trabajo profesional ha sido observado por el CONFEDI es un problema de todas las Facultades de Ingeniería, no es nuestro y justamente plantean esta disyuntiva filosófica, que es un trabajo profesional, que es una tarea de asistencia a terceros de parte de la Facultad, cómo se enmarca y que la ficha docente no es feliz y tampoco abarca a todas las tareas que desarrolla, desde la docencia, la investigación, la extensión, el servicio a terceros, innovación y una serie de cuestiones más, es un instrumento que año a año se va mejorando, el sistema informático año a año va incorporando variaciones.-

- - - El Dr. Parente: en primer lugar, nosotros apoyamos los procesos de evaluación y creo que son necesarios y que también considero que se han tomado en esta Facultad y en muchas otras de forma positiva para generar mejoras en la Facultad y en eso estamos de acuerdo y nos permite identificar cuales son los problemas que tenemos y mejorarlos, por lo tanto de ninguna manera nos oponemos a los proceso de evaluación, si podemos tener ciertos cuestionamientos de cómo se encaran algunas cosas, por otro lado sabemos el enorme trabajo que implica para los docentes que lo hacen, creemos en la idoneidad de estos docentes y de la buena voluntad, por lo tanto de ninguna manera se puede interpretar una abstención como una descalificación o darle la espalda a ese trabajo, el único cuestionamiento que estamos haciendo es político, es un cuestionamiento a la gestión política del proceso de acreditación, entiendo que los tiempos siempre han sido distintos, tal vez en esta oportunidad el período disponible para hacerlo ha sido muy ajustado y es entendible, de todas maneras como señaló el Consejero, Arq. Morelli hubo un trabajo previo muy grande que permitió avanzar a otra velocidad en algunos temas, de todas maneras ciertas cuestiones como remarcó la Consejera, Dra. Pellegrini sobre la falta de una Comisión Central de Acreditación es una decisión política que no tiene que ver con los tiempos, que en otra oportunidad la decisión política fue que sí lo hubiera, ese es el cuestionamiento que hacemos y nos parece que es absolutamente necesario, porque entre otras cosas surgen en esas instancias un montón de cuestiones y además es una de las instancias donde sí puede aparecer el intercambio entre distintas carreras que en estos casos no se da



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

y es necesario y enriquecedor para todas las carreras que haya ciertas transversalidades y ciertos intercambios, por supuesto que no voy a decir algo de la especificidad de otra carrera de algo que desconozca, pero sí ese intercambio puede generar un enriquecimiento muy grande, esas cosas se pueden llevar adelante si existe una Comisión Central de Acreditación porque lo lógico sino es que no pase porque cada uno se ocupa de su carrera, simplemente esos son los cuestionamientos, no le damos la espalda al proceso de acreditación ni al trabajo de los docentes, simplemente la abstención tiene que ver con un cuestionamiento a la gestión política de ese proceso.-

- - - El Ing. Peire: está la Dra. Utge y si el Cuerpo lo autoriza pueda hacer uso de la palabra y además, ya que varios Consejeros se han expresado de distintas maneras, cerrar la lista de oradores, pero si alguno quiere decir algo distinto de lo que se habló hasta el momento puede hacerlo, caso contrario pasar a la instancia de definición.-

- - - Concedida que le fue: de todas las cosas que escuche son todas ciertas, en general no son contrapuestos, en resumen cuando a uno le toca la responsabilidad de asumir la coordinación de una tarea como ésta trata de hacerlo de la mejor manera posible; es verdad que los tiempos fueron muy cortos esta vez, es verdad que estuvimos en un proceso que se iniciaba una nueva gestión política con cambios incluso en las Escuelas, hay cosas que quiero aclarar, hubo muchas instancias en donde las distintas carreras compartieron, hubo transversalidad, no fue un trabajo desde la Secretaría con cada Escuela, sino que hubo reuniones con los Directores y Secretarios, con la gente que participó, o sea que las instancias de participación en lo que hace a las carreras encontraron las puertas de la Secretaría siempre abiertas para todos aquellos que querían participar, también es verdad que esta instancia fue diferente que otras en lo que dijo la Consejera, Dra. Pellegrini referido a esa Comisión de Acreditación, de todas maneras quiero dejarle al Consejo como reflexión lo siguiente, en este momento tenemos diez carreras de grado y veinte de posgrado, todas pasan por procesos de acreditación, la pregunta que me hago a futuro es que hay que pensar un esquema porque no es posible que los señores Consejeros tengan que leer todos los documentos, por eso me parece bien que haya alguna instancia centralizada, pero creo que no estamos en el proceso anterior que fue fundante ni podemos estar fundándonos todos los años, porque estos procesos de acreditación son permanentes, entonces hay que pensar y les dejo esto como idea para que lo hagan desde el Consejo de alguna manera, porque tal vez no es esa Comisión Central fundante pero tiene que ver de que manera todas las instancias que participan en la Facultad tienen su presencia pero también pensarlos desde el punto de vista operativo como avanzamos para todas las carreras porque esto no es autoevaluación de Facultad es de carreras, y por último agradecer a todos los que participaron, docentes, estudiantes y decir que con toda la buena voluntad se fue tratando de incorporar en los documentos todos los aportes y que los próximos sean superadores y les dejo la inquietud de que todo lo que vean que se puede corregir acerquen los comentarios porque va a servir para otro proceso.-

- - - El Sr. D'alejandro: simplemente para cerrar, el hecho de que se tome todo esto de la acreditación y se lleve adelante en detrimento de todos los plazos institucionales que hay, me parece que no es menor y hay plazos institucionales que se deben respetar, particularmente quería hablar del Plan de Desarrollo de LCC que figura en el orden del día, pero quiero referirme en este momento porque está relacionado, se que se trató en el Consejo Asesor y se pudo discutir con lo cual que en ese caso nuestra posición va a ser a favor y no la abstención, lo hago como una salvedad extraordinaria porque realmente considero que los Consejos Asesores de las distintas carreras no funcionan como deberían y de manera democrática donde la información fluya con tiempo y que se la de cuando tienen informes de eso, esto no está pasando y todas estas cosas se tratan de aprobar con apuro y va en detrimento de esta democracia que tiene la Facultad.-

- - - La Dra. Nasini: me queda una buena sensación en el sentido que todos coincidimos en lo positivos que tiene los procesos de autoevaluación y de evaluación externa también, de alguna



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

manera me parece interesante que se haya remarcado con tanta vehemencia el respeto, el apoyo y la valoración que han tenido todos los integrantes de esta comunidad para llegar a término y poder elaborar estos documentos para que podamos cumplir con las pautas de la institución de acreditación y de alguna manera creo que a pesar de las posiciones de abstención debo agradecer la relevancia y la actitud que toman le da a mí voto en particular para que nuestra Facultad pueda concretar este proceso que ha sido el fruto del trabajo de toda nuestra comunidad, y por otro lado todos consideramos que es positivo que se haga y se de, y por eso pido que la votación sea nominal.-

- - - Sometido a votación se obtienen once (11) votos por la afirmativa correspondiente a los Consejeros, Ing. José Belaga; Ing. Luis Feraboli; Dra. Graciela Nasini; Arq. Rubén Morelli; Ing. Daniel Ades; Ing. Oscar Borra; Sr. Mauro Soldevila; Sr. Pedro Malfatti; Srta. Mónica Ahumada; Sr. Ismael Villegas Kalac y Sra. Victoria Rodríguez Cisaruk; y nueve (9) votos por la abstención correspondiente a los Consejeros, Ing. Matías Bortolato; Dra. Nora Pellegrini; Dr. Lisandro Parente; Ing. Fernando Martínez; Dra. Alicia Picco; Srta. Lucía Imhoff; Sr. Martín Leonard; Sr. Emiliano Canullo y Sr. Ariel D'alejandro.-

- - - El Ing. Peire: las abstenciones ya han sido fundadas; pasemos al punto seis del orden del día y que viene en sintonía con el punto anterior, se encuentra la Directora del Área, a este Plan de Desarrollo hubo que realizarle ajustes formales.-

- - - La Dra. Pellegrini: quiero decir una cosa pero no se si es necesario que quede en Acta, es respecto a la reglamentación de sesiones de Consejo Directivo, el capítulo X Procedimiento de discusión en sesión, en su artículo 73º Discusión de Asuntos sin Despacho de Comisión: *Los proyectos que importen erogaciones de capital o erogaciones corrientes en bienes y servicios no personales, no podrán ser tratados, en ningún caso sin despacho de Comisión. Los temas que no cuentan con despacho de Comisión necesitarán para su aprobación las mismas exigencias que para la aprobación de una moción sobre tablas;* la cuestión es que si aquí no existió una Comisión ad hoc de parte del Consejo Directivo para el tema de la acreditación implicaría, quiero comentarlo off de record, estos son temas tan serios para nuestra institución, el proceso de acreditación es tan importante, hace al eje académico de la Facultad, hace a la necesidad de la generación y la difusión que si no se hace en conjunto no sirve, reconozco que hubo un trabajo muy serio por parte de un montón de agentes de la Facultad, y que hemos dicho que ha sido impecable, pero hay una deuda por parte del Consejo para con el propio Consejo y que lo venimos reclamando desde hace tiempo que el tema de acreditación es un tema del Consejo, un tema de la Facultad y que por eso había que darle esa relevancia con una generación de una Comisión, pero sí tiene que tener la suficiente jerarquía institucional, y en este caso vamos más allá de que hoy estemos o no cumpliendo con el reglamento, porque no es la voluntad de que no salga, todo lo contrario, esto tiene que salir pero bien, entonces llamo a la reflexión, para la próxima hagámoslo mejor, lo hago como aporte a nuestro funcionamiento.-

- - - El Ing. Peire: creo que es saludable y es atendible, creo también que ese reglamento, que incluso la Secretaría del Consejo ha hecho observaciones sobre el funcionamiento de este Consejo Directivo y que debemos aggiornarnos para facilitar un montón de tareas que hasta parecen burocráticas, hemos pedido atenerse a cuestiones reglamentarias, pedido de palabra, cantidad de veces, se tomó con mucha libertad, con ánimo positivo, participación sin seguir un reglamento estricto, ni ser burocrático ni tedioso, creo que es saludable que miremos porque ese reglamento ya tiene muchos años, lo tomo como positivo el comentario de la Consejera, Dra. Pellegrini.-

- - - Por Secretaría se informa que la antigüedad del reglamento es de veinticinco años y que además se va a tomar como un pase formal para la Comisión de Asuntos Administrativos para que lo traten y lo cotejen.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
VI.- PLAN DE DESARROLLO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN  
(PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA)

- - - El Ing. Peire: está separado porque había que hacer unos arreglos de forma, estuvo también en tratamiento del Consejo Asesor y tuvo el visto bueno, está a consideración del Cuerpo.-

- - - La Dra. Pellegrini: ya se que se estuvo trabajando en Comisión, quería saber cual era el estado de la acreditación y saber porque se tuvo que llegar a esta situación de volver a presentar.-

- - - El Ing. Peire: hubo observaciones formales de la CONEAU que no se acompañó, un Plan Institucional, hubo que poner en consonancia un Plan de Desarrollo de la carrera con un Plan de la Unidad Académica, se está elevando, tenemos un plazo para que se presente y eso es lo que estuvo trabajando la Escuela y es lo que se va a elevar y a poner en consideración; solicito entonces autorización al Cuerpo para que la Dra. Casali, Directora de la Escuela haga uso de la palabra.-

- - - Concedida que le fue: como esta es una Escuela particular donde hay diferentes Departamentos con distintas carreras, lo más enriquecedor fue que se tuvo tratar a nivel del Departamento, o sea en el Consejo del Departamento tuvimos una jornada de discusión de este Plan del cual participaron los Consejeros Asesores docentes, estudiantes y un grupo de docentes activos que tuvieron una participación en la construcción de este Plan de Desarrollo, el martes pasado fue el día que se trató en el Consejo de la Escuela, es decir que tuvo dos etapas, una a nivel del Departamento y luego en la Escuela, esto es una extensión a nivel institucional que acompaña todo el plan de desarrollo de la unidad académica del Plan de Mejoras que se había entregado a la CONEAU como final del informe de autoevaluación que fue requerido por pares evaluadores.-

- - - El Ing. Peire: si están de acuerdo pasemos a consideración para someterlo a votación, salvo que haya una abstención, desconozco porque no he escuchado la opinión de los Consejeros, si la hay que la haga.-

- - - Sometido a votación, se obtuvieron dieciocho (18) votos por la afirmativa y dos (2) votos por la abstención correspondiente a los Consejeros, Ing. Fernando Martínez y Dra. Alicia Picco.-

- - - Ing. Martínez: son los mismos motivos que se expusieron anteriormente, y esto se subsana presentando la documentación una sesión antes.-

- - - El Ing. Peire: me salte el punto 2 del Orden del Día, Informes de Decanato, Secretaría Académica acompañó la presentación del calendario académico 2012 para conocimiento, va a estar publicado en el día de hoy en la página web para conocimiento de toda la comunidad, con respecto a la actividad de estas semanas de fin de año, estuvimos analizando y ya hago la comunicación oficial, el viernes 23 la actividad va a ser normal, si bien el asueto del Rector involucra todo el día y el asueto del gobierno nacional es a partir de las 12 horas, estimamos que académicamente conspiraba porque había que trasladar muchas actividad para la próxima semana, por lo tanto el 23 la Facultad va a estar abierta con todas las actividades programadas y va a trabajar normalmente, el lunes 26 es asueto, luego martes 27, miércoles 28 y jueves 29 actividad académica y guardias mínimas en algunas áreas, luego el 30 es asueto y luego el receso del mes de Enero.-

VII.- EXPEDIENTE N° 58608 S/R 002: BAJA POR JUBILACIÓN DEL ING. BORDACHAR, DIEGO NORBERTO.- RESOLUCIÓN N° 1682/2011, DICTADA POR EL SR. DECANO AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VIII.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

Expte. 57823/048: Aprobación de los idiomas “Inglés” y “Francés”, solicitado por el Lic. JOAQUÍN, Daniel de la carrera de Doctorado en Matemática.-

- - - Sin oposición se aprueba.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
IX.- CERTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: 4605-S-1; 3002-B-1; 4366-C-1; 3285-M-1; 4178-M-1; 4382-M-1; 0916-F-1; 2310-R-4; 3074-G-1; 3411-C-1; 0969-D-6; 0530-N-2; 3626-B-1; 1091-D-1; 1977-F-1; 3319-G-1; 4362-M-2; 2310-R-5; 3180-S-1; 2860-S-1; 3292-B-3; 3762-B-1; 1791-F-2; 0547-E-2; 0481-H-1; 2597-P-1; 3150-P-1; 2749-P-2; 2425-R-2; 3257-S-2; 3992-C-2; 3559-C-1; 1865-D-2; 1766-F-1; 3331-G-3; 1788-L-1; 1627-L-1; 3387-M-1; 2981-P-2; 2858-S-1; 1319-T-2; 1317-T-2; 1294-T-2; 0543-Z-2; 2566-R-1; 2839-S-1; 1276-T-1; B-0115-5/4; G-0106-6/5; L-0048-5/5; B-0064-7/6; M-0066-3/3; 2641-R-1; 4349-C-1; 3319-M-1; 2627-R-1; 1893-L-1; 2710-R-1; 2434-A-1; 3186-B-1; 4349-C-1; 2002-F-2; 0253-I-1; 2770-P-1; 2833-P-1; 2270-R-2; 3075-S-2; 3267-S-1; 4304-C-1; 2364-A-1; 3733-B-1; C-0056-6/5 y L-0031-1/3.-

X.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

XI.- PASES A COMISIONES (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.-

- - - Proyecto de resolución referido a Transparentes Virtuales.-

- - - El Sr. Soldevila: este es un proyecto que venimos trabajando desde hace un tiempo en la agrupación, plantea la creación de una plataforma virtual en la cual los docentes puedan subir información de último momento de las comisiones de manera rápida y ágil, en un principio lo que plantea el documento es que la información no la suban los docentes sino que la remitan a Secretaría Estudiantil a través de un mail y desde allí tomen el trabajo de subir dicha información, voy a leer el proyecto, consultamos a los estudiantes a través de una encuesta que fuimos realizando, con dos consultas básicas; una cuánto tiempo tenían para trasladarse a la Facultad y dentro de esos 300 estudiantes unos 170 dijeron que demoraban más de veinte minutos llegar hasta la Facultad y la otra consulta era qué tipo de información querían presentar a través de los transparentes virtuales, propusieron horarios de consulta, nota y fecha de los exámenes, cambios de horarios de consulta, más que nada para aprovechar y mejorar la comunicación entre docentes y estudiantes proponemos estos transparentes virtuales, la realidad es que sabemos que en otras Facultades están y funcionan, la clave de esto, es que la información se pueda acceder rápidamente y con esa misma celeridad se publique esa información de último momento, en el último tiempo en la página web en la época de exámenes estuvimos subiendo los horarios de consultas que estaban en los transparente de los pasillos y es llamativo la cantidad de visita que recibe la página en casos así, entendemos que es información muy útil para los estudiantes, fuimos hablando con distintos actores de la Facultad entre ellos varios docentes que están de acuerdo en abordar un espacio como este, por eso es que lo traemos acá, más que nada si esta plataforma puede estar en funcionamiento alrededor del mes de Febrero para que en el próximo cuatrimestre se pueda empezar a usar.-

- - - El Ing. Peire: está claro que el tema informativo es central en nuestra comunidad, creo que es una iniciativa feliz y un desafío institucional importante porque a veces corre información, pero con buena intención, que no es oficial, y necesitamos que esa información sea institucional, obviamente en los transparentes es institucional, creo que es saludable que se avance en mejores sistemas de información, en mejores instancias y esta idea apunta en ese sentido.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Sr. Malfatti: entendemos que está como pase en el orden del día, pero también sentimos la necesidad de que esté implementado aunque sea parcialmente para la mesa de Febrero y como decía el Consejero, Sr. Soldevila, hoy difundir información a través de Internet es gratuito, tiene mucha llegada y eso se puede saber, por eso entendemos que es necesario que esté implementado, de forma parcial, para las mesas de Febrero, para que nosotros como estudiantes podamos terminar de impulsarlo durante todo el primer cuatrimestre para poder utilizarlo en un tiempo breve de manera eficaz, hoy tenemos el C-virtual con una analogía similar a lo que nosotros pretendemos, pero es lento, por eso necesitamos el apoyo de este Consejo para que salga cuanto antes.-
- - - El Ing. Martínez: estoy de acuerdo con difundir la información, en lo que no estoy de acuerdo es en multiplicar los medios, la Facultad cuenta con un servicio eficiente que es SIU-GUARANÍ, este tiene espacio de mensajes de los docentes a los alumnos y al revés absolutamente eficiente, entonces lo que hay que promover es que docentes y alumnos utilicemos el SIU-GUARANÍ.-
- - - El Ing. Ades: el SIU-GUARANÍ no tiene todo lo que plantea y es totalmente distinto a este proyecto.-
- - - El Ing. Peire: acá no se está planteando que el método A es mejor que el método B, estamos apuntando al revés, la idea es que institucionalmente sea mejor la forma comunicacional, creo que el sistema GUARANÍ es un muy buen sistema, no es el único, pero carece de algunas cosas, es positivo que se diga que hay que usar el GUARANÍ.-
- - - El Ing. Martínez: no estoy de acuerdo en multiplicar, pero si no funciona el sistema GUARANÍ aclaremos y pasemos a esto nuevo de lo cual estoy totalmente a favor.-
- - - El Ing. Ades: quiero aclarar lo limitado que es el sistema GUARANÍ porque es válido solamente para los alumnos que están inscriptos, si un estudiante que está en un cuatrimestre anterior quiere ver, por ejemplo, un horario de consulta no puede acceder a lo que plantea el Consejero, Ing. Martínez, respecto al uso del GUARANÍ, que está limitado a aquellos estudiantes que están inscriptos en una materia, no es público es cerrado.-
- - - El Ing. Peire: no estamos discutiendo GUARANÍ sí o no, tratar de uniformar para que sea efectivo y los que no lo usan acompañen, la idea es el uso de nuevas herramientas informáticas.-
- - - El Sr. Canullo: la plataforma ya existe.-
- - - El Ing. Peire: está en una cuestión experimental y se ponga en funcionamiento en la página web de la Facultad que como todos saben ha incorporado mejoras de tecnología que la anterior no lo tenía y avanzar en cuestiones de comunicación.-
- - - El Sr. Canullo: porqué hace falta la resolución del Consejo.-
- - - El Sr. Malfatti: lo que estuvimos haciendo, y se lo acercamos a Secretaría Estudiantil, es una base o un prototipo de lo que pretendemos que sea el transparente virtual, entendíamos que pasarlo por el Consejo Directivo era un espacio institucional que iba a darle la validez para que este planteado y puesto en funcionamiento en la página web cuanto antes.-
- - - El Ing. Bortolato: no estoy en desacuerdo en que se largue una instancia de prueba pero que lo avale posteriormente después del receso la Facultad si ese sistema tiene los mecanismos suficientes y necesarios para esa información; que quede asentado que el aval es transitorio.-

## XII.- DESPACHO DE COMISIONES (PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA)

### - DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS:

Expte. 58058/016: “Se decide aprobar el Orden de Mérito”.-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

### -DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y  
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
- - - El Arq. Morelli lee.-

Expte. 58204/007: “Se solicita la designación en un cargo de JTP semiexclusiva desde el 1/1/2012 al 31/12/2012 y la designación será por última vez”.-

Expte. 58221/010: “Se solicita la designación en un cargo de Profesor titular exclusiva desde el 9/11/2011 hasta el 9/11/2012”.-

Expte. 58188/009: “Se solicita la designación en un cargo de Profesor titular semiexclusiva a partir del 1/4/2012 hasta el 31/3/2013”.-

Expte. 55843/005: “Según artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario, el profesor que se retire de la enseñanza podrá recibir el título de profesor Honorario con lo cual sería incompatible el pedido de la Escuela de Agrimensura respecto de la solicitud de designación como Profesor Honorario mientras siga designado con un cargo docente en la Universidad Nacional de Rosario”.-

Expte. 58609/032: “Se aconseja dar lugar a lo solicitado por la Escuela de Ingeniería Eléctrica en fojas 1”.-

Expte. 58050/105: “Se recomienda la designación en un cargo de Profesor titular semiexclusiva desde el 1/12/2011 al 31/3/2012”.-

Expte. 58050/103: “Se solicita la designación en un cargo de Profesor titular semiexclusiva desde el 1/11/2011 al 31/3/2012”.-

Expte. 58050/104: “Se solicita la designación en un cargo de Profesor adjunto semiexclusiva desde el 1/12/2011 al 31/3/2012”.-

Expte. 58610/050: “Se solicita la designación en un cargo de Profesor adjunto semiexclusiva desde el 1/11/2011 al 31/3/2012 y se lo considera en uso de licencia durante todo el período por incompatibilidad con el cargo de Secretario Académico dedicación exclusiva, no obstante se cumplirán las tareas docentes como extensión de funciones del cargo de gestión”.-

Expte. 58563/125: “Se aconseja su designación en un cargo de Profesor titular exclusiva desde el 1/12/2011 hasta el 31/3/2012”.-

Expte. 58563/126: “Se aconseja su designación en un cargo de Profesor asociado exclusiva desde el 1/12/2011 hasta el 31/3/2012”.-

Expte. 58563/128: “Se aconseja designar en un cargo de Profesor titular exclusiva desde el 1/12/2011 hasta la resolución del Consejo Superior en su concurso ordinario ganado según expediente 58531/002”.-

Expte. 58531/002: “Se aconseja efectuar la designación”.-

Expte. 58677: “Se aconseja designar en un cargo de Profesor titular semiexclusiva del 1/12/2011 al 30/11/2012”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - El Ing. Ades: me abstengo de la aprobación del Expte. N° 58050/104.-

- - - El Arq. Morelli: me abstengo de la aprobación del Expte. N° Expte. 58563/125.-

- - - El Ing. Martínez: hace dos años atrás presenté un proyecto de designación de profesor honorario del profesor Jorge Tosticarelli que nunca fue tratado ni creo que salió de comisión, me gustaría saber que pasó.-

- - - Por Secretaría se informa que el expediente estaba en la Comisión de Gestión Docente y No Docente y fue retirado para hacer la consulta pertinente.-

- - - El Ing. Peire: reactivémoslo en Febrero; por otro lado agradezco la participación de todo un año y que tengan el merecido descanso y nos reencontramos el próximo año para retomar nuevamente las actividades.-

- - - No siendo para más, a las 12:10 horas, se da por finalizada la reunión.-